

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: **FLEXR 4**
Denominación **Ref 2490 Flexr 4**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: **Flexr 4**

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: **PASSIONE BEAUTY S.P.A.**
Dirección: **Viale Crispi 89-93**
Localidad y Estado: **36100 Vicenza Italia** (VI)
Tel. **+39 0444-239569**
dirección electrónica de la persona competente, responsable de la ficha de datos de seguridad **quality@pucosmetica.it**

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a
1) Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
+34 917689800
2) +34 916520420
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Irritación ocular, categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.
Irritación cutánea, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3	H335	Puede irritar las vías respiratorias.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: **Atención**

Indicaciones de peligro:

H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / >>

EUH208

Contiene: TPO-L
Puede provocar una reacción alérgica.

Consejos de prudencia:

P261

Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.

P280

Llevar guantes / gafas / máscara de protección.

P312

Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico / . . . si la persona se encuentra mal.

P403+P233

Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

P264

Lavarse . . . concienzudamente tras la manipulación.

Contiene:

metacrilato de isoborilo

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje \geq al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración \geq 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
metacrilato de isoborilo		
INDEX 607-134-00-4	50 \leq x $<$ 54	Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335
CE 231-403-1		
CAS 7534-94-3		
TPO-L		
INDEX	0,809 \leq x $<$ 0,909	Skin Sens. 1B H317, Aquatic Chronic 2 H411
CE 282-810-6		
CAS 84434-11-7		

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos: enjuague los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando los párpados superiores e inferiores ocasionalmente. Verifique y elimine las lentes de contacto. Continúa enjuagando durante al menos 10 minutos.

Consulte a un médico.

Inhalación: lleva a la persona lesionada al aire libre y manténgalo en reposo en una posición cómoda para respirar.

Si se sospecha que los humos todavía están presentes, el rescatador debe usar una máscara o automóvil apropiado. Si no respira, si la respiración es irregular o si se produce un paro respiratorio, proporcione respiración artificial u oxígeno por parte del personal capacitado.

Puede ser peligroso para la persona que presta ayuda para practicar la reanimación de la boca.

Solicitar la intervención de un médico. Si es necesario, llame a un centro antivalen o un médico.

Si el sujeto no es consciente, colóquelo en una posición de recuperación e inmediatamente solicite asistencia médica.

Mantenga el tracto respiratorio abierto. Afloje la ropa apretada, como collar, corbata, cinturón o correa.

Contacto con la piel: enjuague la piel contaminada con mucha agua. Retire la ropa y los zapatos contaminados. Continúa enjuagando durante al menos 10 minutos. Solicitar asistencia médica. Lave la ropa antes de reutilizarla. Limpie bien los zapatos antes de reutilizarlos.

Ingestión: enjuague la boca con agua. Eliminar cualquier prótesis dental. Si el material fuera tragado y la persona expuesta es consciente, administrando pequeñas cantidades de agua potable. Detente si la persona expuesta se siente mal porque los vómitos pueden ser peligrosos. No inducirá vómitos a menos que el personal médico lo indique. En el caso de los vómitos, la cabeza debe mantenerse baja para que el vómito no ingrese a los pulmones. Solicite la intervención de un médico si los efectos negativos para la salud persisten o son graves. Nunca administre nada para

boca a una persona inconsciente. Si no es consciente, póngalo en una posición de recuperación e inmediatamente comuníquese con un médico. Mantenga el tracto respiratorio abierto. Aflojar la ropa cerrada como

Como el collar, la corbata, el cinturón o la cintura.

Protección de empleados de primeros auxilios: no se deben tomar medidas que impliquen un riesgo personal o sin capacitación adecuada. Si se sospecha la presencia de humos, el rescatador debe usar una máscara apropiada o una autoexvisada. Puede ser peligroso para la persona que presta rescate

SECCIÓN 4. Primeros auxilios ... / >>

Para la persona rescatada, practique la reanimación de la boca.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Contacto con los ojos:

Los síntomas adversos pueden ser los siguientes:

dolor o irritación

desgarro

enrojecimiento

Inhalación:

Los síntomas adversos pueden ser los siguientes:

irritación del tracto respiratorio

tos

Contacto con la piel:

Los síntomas adversos pueden incluir lo siguiente:

irritación

enrojecimiento

Ingestión:

Sin datos específicos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico: tratar de manera sintomática. Póngase en contacto con un médico especializado de inmediato para el tratamiento de venenos en caso de ingestión o inhalación de grandes cantidades se han ingerido o inhalado.

Tratamientos específicos: sin tratamiento específico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Extinción adecuada Medias: Use un agente extingüiente adecuado para el fuego circundante.

Tratamientos específicos: sin tratamiento específico.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros que se derivan de la sustancia o la mezcla: en el caso de un fuego o calentamiento, se produce un aumento en la presión y el contenedor puede explotar.

Productos de combustión peligrosos:

Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:

dióxido de carbono

monóxido de carbono

Óxido de metal/óxidos

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Acciones de protección especiales para la Brigada de Fuego: aislar rápidamente la escena, eliminando a todas las personas de la vecindad del accidente en caso de incendio. No se deben tomar medidas que impliquen un riesgo personal o sin capacitación adecuada.

Equipo de protección especial para la brigada de incendios: los empleados de lucha contra incendios deben usar equipos de protección adecuados y un auto -resuelto (SCBA) en la cara completa con una presión positiva.

Ropa para la brigada de fuego (incluidos cascos, botas y guantes protectores)

De acuerdo con el Estándar Europeo EN 469 proporcionará un nivel básico de protección en el caso de accidentes químicos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal de emergencia:

No se deben tomar medidas que impliquen un riesgo personal o sin capacitación adecuada.

Evacuar las áreas circundantes. Evite la entrada de personal innecesario y desprotegido. No toque ni camine sobre el material vertido. Evite respirar vapores o nieblas. Asegurar la ventilación adecuada. Use un respirador apropiado cuando la ventilación sea inadecuada. Use equipo de protección individual apropiado.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental ... / >>

Para emergencias:

Si se necesita ropa especial para lidiar con el escape, tenga en cuenta la información que se muestra en la Sección 8 sobre los materiales adecuados y no adecuados.

Ver también el

Información en "para personal de emergencia".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones ambientales: evite la dispersión del material vertido, la salida y el contacto con el suelo, las vías fluviales, vías fluviales, escapes y alcantarillas. Informe a las autoridades competentes si el producto ha causado contaminación ambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Pequeño escape: bloquee el escape si no hay riesgo. Retire los contenedores del área de escape. Diluir con agua y limpiar si es soluble en agua. Alternativamente, o si no es soluble en agua, absorbe con un material inerte y seco y colóquelo en un recipiente especial para la eliminación de desechos. Deseche una empresa autorizada para deshacerse de los desechos.

Gran escape: bloquee el escape si no hay riesgo. Mueva los contenedores del área de escape. Abordar la liberación del recargo. Evite la entrada en alcantarillas, vías fluviales, sótanos o áreas confinadas.

Lave los escapes en una planta de tratamiento de los efluentes o proceda de la siguiente manera. Contener y recolectar el escape con material absorbente no de combustible, por ejemplo, arena, tierra, vermiculita o diatomée, y coloque en un contenedor para su eliminación de acuerdo con el

reglas locales. Deseche una empresa autorizada para deshacerse de los desechos.

El material absorbente contaminado puede conducir al mismo peligro del producto vertido.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la Sección 1 para obtener información sobre contactos de emergencia.

Consulte la Sección 8 para obtener información sobre el equipo de protección individual apropiado.

Consulte la Sección 13 para obtener más información sobre el tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección: use equipo de protección personal adecuado (ver Sección 8). No ingieras.

Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite respirar vapores o nieblas. Úselo solo con ventilación adecuada. Use un respirador apropiado cuando sea la ventilación

inadecuado. Manténgase en el contenedor original o en un contenedor alternativo aprobado de un material compatible, muy cerrado cuando no está en uso. Los contenedores vacíos retienen los residuos del producto y pueden ser peligrosos. No reutilice el contenedor.

Los consejos para la higiene general del trabajo: comer, beber y fumar deben estar prohibidos en las áreas donde este material se manipula, almacena y trabaja. Los trabajadores tienen que lavarse las manos y la cara antes de comer, beber y fumar. Retire la ropa y los dispositivos de protección contaminados antes de acceder a las áreas de catering. Consulte también la Sección 8 para obtener más información sobre las medidas de higiene.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Fuentes de luz UV de escudo. Mantenga de acuerdo con las regulaciones locales. Almacene en el recipiente original protegido de la luz directa, en un lugar seco, fresco y bien ventilado, lejos de los materiales incompatibles (ver sección 10) y alimentos y bebidas.

Mantener bajo la clave. Mantenga el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de uso. Los contenedores que se han abierto deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en una posición vertical para evitar pérdidas. No guarde en contenedores no correspondidos.

Usar

Contenedores apropiados para evitar la contaminación del medio ambiente. Consulte la Sección 10 para materiales incompatibles antes de manipular o usar. El inhibidor requiere que el oxígeno funcione. Mantener un espacio de cabeza adecuado y volver a trabajar el producto Mezcla cada 3 meses.

7.3. Usos específicos finales

No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

metacrilato de isoborilo							
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL							
Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos
Oral				0,21 mg/kg bw/d			
Inhalación				0,36 mg/m3			1,22 mg/m3
Dérmica				0,21 mg/kg bw/d			0,35 mg/kg bw/d

TPO-L							
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL							
Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos
Oral				0,5 mg/kg bw/d			
Inhalación				0,87 mg/m3			4,93 mg/m3
Dérmica				0,5 mg/kg bw/d			1,4 mg/kg bw/d

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición esperada ; NPI = ningún peligro identificado ; LOW = bajo peligro ; MED = medio peligro ; HIGH = alto peligro.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III.

Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue (véase la norma EN 374): compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo A. Elegir la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387).

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	Líquido. [Gel]	
Color	blanco	
Olor	Característica. Olor a acrilato	
Punto de fusión / punto de congelación	no disponible	
Punto inicial de ebullición	no disponible	
Inflamabilidad	no disponible	
Límites inferior de explosividad	no disponible	
Límites superior de explosividad	no disponible	
Punto de inflamación	> 93,3 °C	
Temperatura de auto-inflamación	no disponible	
Temperatura de descomposición	no disponible	
pH	no disponible	
Viscosidad cinemática	no disponible	
Solubilidad	no disponible	
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	no disponible	
Presión de vapor	no disponible	
Densidad y/o densidad relativa	1,04 g/cm3	
Densidad de vapor relativa	no disponible	
Características de las partículas	no aplicable	

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

Información no disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No hay datos de prueba específicos relacionados con la reactividad de este producto o sus ingredientes.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Bajo ciertas condiciones de almacenamiento o uso, pueden ocurrir polimerizaciones peligrosas.

Estos podrían causar una polimerización exotérmica del producto. Se debe evitar el contacto involuntario con ellos.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Sin datos específicos.

10.5. Materiales incompatibles

Sin datos específicos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ATE (Oral) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ATE (Cutánea) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

TPO-L

LD50 (Oral):

> 2000 mg/kg Rat

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Provoca irritación cutánea

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca irritación ocular grave

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene:

TPO-L

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Puede irritar las vías respiratorias

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1. Toxicidad

TPO-L
EC50 - Crustáceos 10 mg/l/48h 10 to 100

12.2. Persistencia y degradabilidad

Información no disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación

metacrilato de isoborilo
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 5,09 Potenziale: Alto

12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje \geq al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

14.1. Número ONU o número ID

no aplicable

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte ... / >

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

no aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

no aplicable

14.4. Grupo de embalaje

no aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

no aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

no aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto

Punto 3

Sustancias contenidas

Punto 75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos
no aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje \geq al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Eye Irrit. 2

Irritación ocular, categoría 2

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.